

ACUERDO DEL TRIBUNAL ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTAS DE ESPERA EN EL GRUPO II CATEGORÍA BOMBERO/A FORESTAL COORDINADOR/A DE PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, CONVOCADAS POR ORDEN DE 15 DE FEBRERO DE 2019 (D.O.E Nº 36 DE 21 DE FEBRERO)

Por Orden de 15 de febrero de 2019 (D.O.E nº 36 de 21 de febrero) se convocaron pruebas selectivas para la constitución de listas de espera en el Grupo II Categoría Bombero/a Forestal Coordinador/a de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con la Base séptima de la Orden de convocatoria, vista solicitud de aplazamiento de la segunda fase de la prueba selectivas este Tribunal de Selección

ACUERDA

Primero. Convocar a D^a ELENA SORIA ABAD a la realización de la segunda fase de la prueba selectivas consistente en la realización de una prueba física con carácter eliminatorio en los términos dispuestos en la convocatoria, el próximo día 5 de diciembre de 2019 a las 10 horas en la Ciudad Deportiva, Avda. De Pablo Naranjo s/n en Cáceres

Segundo. Recordar a la aspirante que de conformidad con la base sexta de la convocatoria por parte del Tribunal se le exigirá la presentación de un un Certificado Médico en vigor, en impreso oficial del Colegio de Médicos y firmado por un colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que: *"la interesada reúne las condiciones precisas para realizar la prueba física de la convocatoria de pruebas selectivas para la constitución de listas de espera del Grupo II en la Categoría Bombero/a Forestal Coordinador/a de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura"*.

Mérida 2 de diciembre de 2019

LA PRESIDENTA



Fdo. M^a Ángeles García Santos

LA SECRETARIA



Fdo. Juana M^a Cidoncha Vázquez